



Prevén sacrificio fiscal de 1.7 billones de pesos en 2026

Hacienda proyecta dejar de recaudar esa cantidad **por exenciones, estímulos y diferentes tratamiento a contribuyentes**; expertos ven necesaria reforma para aligerar finanzas públicas

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) calculó en un billón 679 mil 713 millones de pesos los ingresos que dejará de recaudar en 2026 por exenciones, estímulos fiscales y tratamientos especiales a diferentes sectores y contribuyentes.

Dichas renuncias equivalen a casi los ingresos que espera captar el gobierno federal para este ejercicio por medio del Impuesto al Valor Agregado (IVA) con 1.4 billones y representan 3.1% de la captación total por impuestos para todo 2025, año de estancamiento económico con perspectivas de un ligero crecimiento de penas de 1.4% para 2026 y sin una reforma fiscal.

Cada año ese monto aumenta, ya que en 2025 se estima que sea de un billón 579 mil 748 millones.

Eso es lo que cuesta dar subsidios fiscales, permitir diferimientos, dar una tasa reducida de impuestos en algunas regiones del país, deducciones y tener medicinas y alimentos sin IVA, entre otros esquemas.

A pesar de ese sacrificio fiscal, la economía mexicana no ha podido dar el salto para formar parte del grupo de países con ingresos altos.

Según la clasificación que hace el Banco Mundial (BM) de las economías con base a su ingreso nacional bruto per cápita, desde 1980 México no ha progresado.

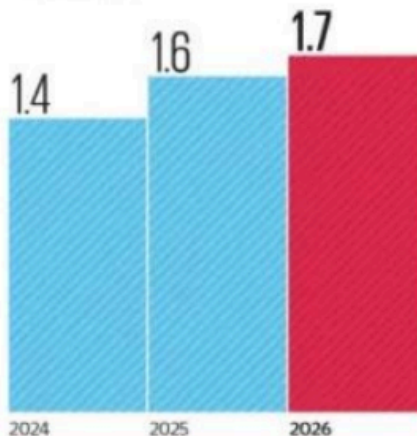
En 1985, cuando se firmó el Tratado de Libre Comercio (TLC), éramos una economía de renta mediana baja y, a través de los años, subimos al nivel de ingreso mediano alto y, desde entonces, seguimos en esa categoría.

Por regiones, en América Latina y el Caribe los países de ingreso bajo

Renuncia tributaria

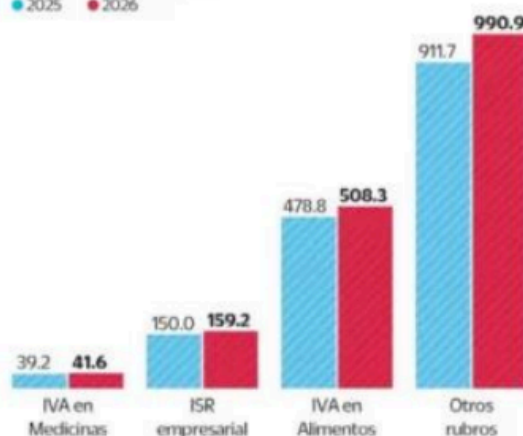
Los subsidios limitan la capacidad de financiamiento del erario.

Valor estimado de los beneficios fiscales
Billones de pesos



Fuente: SHCP.

Por segmentos
Miles de millones de pesos



EL DATO



A pesar del sacrificio fiscal, México no ha podido dar el salto al grupo de países con ingresos altos.

se redujeron de dos en 1987 a cero en 2024, mientras que los de ingreso alto aumentaron de 9% a 46%.

El caso más destacado es Costa Rica, pasó de la categoría de "ingreso mediano alto" a la categoría de "ingreso alto".

De acuerdo con el cálculo del método Atlas, la economía costarricense se ha experimentado un crecimiento fuerte y constante, con una tasa de crecimiento promedio de 4.7% en los últimos tres años.

En 2023, el Producto Interno Bruto (PIB) per cápita de Costa Rica estimado se acercaba al umbral de ingreso mediano alto. La tasa de crecimiento de 4.3% registrada en 2024, impulsada por el fuerte con-

sumo privado e inversión, fue suficiente para empujar al país, que gobierna Rodrigo Chaves, a la categoría de "ingreso alto" el presente año, según el BM.

Reforma integral

Para la directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base, Gabriela Siller, es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas.

Refirió que se trata de las transferencias, programas sociales y pensiones contributivas y no contributivas, así como el costo de la deuda. "Queda poco espacio para todo lo demás", dijo a EL UNIVERSAL.

Falta el apoyo que le están dando a Pemex y con ello, se presionan más las finanzas públicas, añadió.

Por eso, consideró que una reforma fiscal, si bien por lo general tiende a gravar más a los contribuyentes cautivos, en México se debería buscar integrar a la informalidad, pero no como una camisa de fuerza para evitar mayores costos laborales.

Con eso, habría una mayor recaudación, aseguró; por otro lado, en la parte del gasto público la analista señaló que hay que hacerlo más eficiente, ya que este año el presupuesto en sueldos y salarios de la burocracia apenas cayó 1.6%, mientras que el destinado a infraestructura descendió mucho más.

Hoyos fiscales

De acuerdo con el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP), son los estímulos, el IVA y por medio del Impuesto Sobre la Renta (ISR) a personas físicas, donde se deja de recaudar más al conceder estos beneficios fiscales a los contribuyentes.

A través del IVA hay una renuncia recaudatoria por 653 mil 759 millones de pesos que se incrementará a 693 mil 989 millones para 2026.

De ese monto, la mayor pérdida es por la tasa cero, monto que aumentará de 563 mil 419 millones este año a 598 mil 089 millones en 2026, indican estimaciones de la Secretaría de Hacienda.

No gravar alimentos con 16% del IVA le cuesta al erario 478 mil 790 millones que se incrementará a 508 mil 252 millones el próximo año.

Hacienda señala que medicinas sin IVA representa un hoyo de 39 mil 226 millones que se agrandará a 41 mil 639 millones para 2026.

En materia de estímulos al ISR para personas físicas, se proyecta una renuncia recaudatoria por 419 mil 423 millones de pesos para 2026, que equivale a 1.1% del PIB.

Mientras que las exenciones representan casi nueve de cada 10 pesos de este gasto fiscal en ISR de personas físicas, con 874%, destacó por su parte el CEFP.

Por deducciones personales a contribuyentes en sus declaraciones anuales no entrarán a las arcas del gobierno 48 mil 182 millones de pesos en 2026. ●

3.1%

DE LA CAPTACIÓN TOTAL

de impuestos en este año es a lo que equivale el sacrificio fiscal en 2026.

GABRIELA SILLER

Directora de Análisis Económico y Financiero de Banco Base

"Es importante una reforma fiscal integral, porque cada vez pesa más el gasto social y la deuda pública en las finanzas públicas"